



#4

**Enero-junio
2020**

El trabajo en América Latina

Investigaciones y perspectivas

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Trabajo, modelos
productivos y
actores sociales**



CLACSO

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Agustina Daniela Godoy
Daina Bellido de Luna
Luis Fernando Castro
Camila Álvarez Torres
Mauricio Muñoz

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas : Enero-Junio 2020 / Agustina Godoy ... [et al.] ; coordinación general de Cecilia Senén González ; Antonio Aravena Carrasco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-765-9

1. Trabajadores. 2. Movimiento Obrero. 3. Migración. I. Godoy, Agustina. II. Senén González, Cecilia, coord. III. Aravena Carrasco, Antonio, coord.

CDD 306.36



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito
que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento
en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier
medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo
del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios
y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y
su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría
Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Asdi

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia
Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.
La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre
el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones
e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Cecilia Senén González

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

ceciliaseneng@gmail.com

Antonio Aravena Carrasco

Facultad de Psicología

Universidad Diego Portales

ANID-Chile – Fondecyt Postdoctoral

Chile

antonioarav18@gmail.com

Contenido

ANÁLISIS LABORAL

- 5 La construcción identitaria de los trabajadores en Argentina a partir de la globalización**
Una aproximación en clave de matriz local
Agustina Daniela Godoy
- 15 La despolitización del movimiento laboral chileno y el énfasis de los sindicatos en la administración de beneficios**
Daina Bellido de Luna
- 24 El letargo del movimiento obrero frente a la caída de Evo Morales**
Luis Fernando Castro

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

- 33 Tema emergente: Una revisión de los estudios sobre sindicalismo portuario en América Latina**
Camila Álvarez Torres

RESEÑAS

- 42 Migración en Chile**
Evidencia y mitos de una nueva realidad. Nicolás Rojas y José
Mauricio Muñoz

NOVEDADES EDITORIALES

- 51 El estallido del tiempo**
De la formación al trabajo y el empleo
Marta Panaia y Andrea Delfino
- 53 Trabalho e acao coletiva no Brasil**
Contradicoes, impasses, perspectivas (1978-2018)
Iram Jácome Rodrigues (organizador)
- 54 Trabajo y capitalismo**
Relaciones y colisiones sociales
Ricardo Antunes. Alberto L. Bialakowsky.
Francisco Pucci. Mariela Quiñones.
[Coordinadores]
- 55 Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México**
Dídimo Castillo. Jorge Arzate Salgado. Silvia Irene Arcos Sánchez.
[Coordinadores]
- 56 Dimensoes criticas da reforma trabalhista no Brasil**
José Dari Krein, Denis Gimenez, Anselmo dos Santos (organizadores)

Análisis laboral

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 4 · Enero-junio 2020

La construcción identitaria de los trabajadores en Argentina a partir de la globalización

Una aproximación en clave de matriz local

Agustina Daniela Godoy*

Reflexionar acerca del proceso de construcción identitaria de los trabajadores en Argentina a partir de la globalización requiere abordar el planteo desde una matriz de pensamiento que incluya fundamentos locales. Para abordarlo, en primer lugar, se describen las principales características de la globalización e impactos en el mundo del trabajo. En segundo lugar, se delinea el posicionamiento teórico desde el cual se construyen las categorías de transformaciones en el trabajo y de identidad de los trabajadores desde la perspectiva del sujeto. En tercer lugar, se desarrolla la construcción de la identidad en clave de matriz local,

* Licenciada en Comunicación Social y Licenciada en Relaciones Laborales de la Universidad Nacional de La Matanza. Estudiante de la Maestría de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, modelos productivos y actores sociales.

a partir de una selección de autores que dan cuenta de las resignificaciones de los espacios y lugares que ocupaban los trabajadores. Y, por último, se esbozan las principales conclusiones.

1. Globalización e impactos en el mundo del trabajo

La globalización, de acuerdo con Beck (2002), es una radicalización de la modernidad que se convierte en el punto de inflexión por el cual la primera modernidad da lugar a una segunda modernidad.¹ De esta forma, diferencia una primera modernidad que se extiende desde el fin de la segunda mundial hasta 1970, de una segunda modernidad que va desde 1970 hasta la actualidad.

La primera modernidad y la noción de una sociedad moderna se constituye, según el autor, a partir de los siguientes puntos: sociedades basadas en un estado-nación con sentido territorial, identidades colectivas relativamente homogéneas y definidas por el supuesto del progreso indefinido y pleno empleo. Un estado-nación caracterizado por las políticas de bienestar que, en Argentina, se corresponde con la etapa histórica de los gobiernos peronistas. Sin embargo, este modelo, cuyo auge se da en la posguerra de 1945, es discutido por una radicalización que tiene lugar en la misma modernización y que es la globalización.

La globalización también es una característica de la modernidad líquida (Bauman, 2003) y puso en discusión las estructuras institucionales que se encontraban arraigadas durante el Estado de Bienestar, tales como la organización fabril y los estados-nación, para volverlas efímeras. A través de la metáfora de que los sólidos se desvanecen, Bauman (2003) explica el advenimiento de la modernidad líquida, diferenciándola de aquella sociedad que tenía instituciones rígidas y relaciones laborales estables y perdurables.

¹ El pasaje de la primera a la segunda modernidad se caracteriza por cinco procesos íntimamente relacionados a los que la sociedad debe responder simultáneamente: la globalización, la individualización, la revolución del género, el subempleo y los riesgos globales como la crisis ecológica y el derrumbe de los mercados financieros (Beck, 2002).

A partir de la globalización, las sólidas identidades del estado-nación se desfondan (Lewkowicz, 2004) y dan lugar a nuevas identidades que fluyen a partir de la interconexión cultural y los nuevos estilos del vivir humano, producto de las migraciones y de la incorporación de las tecnologías de la comunicación que tienen sus propias lógicas dominantes. Así, las interacciones entre los sujetos fluyen, en el sentido que resultan inestables y se observa la individualización del sujeto, cuyo desarraigo transforma la identidad del individuo.

Cabe destacar que, desde finales del siglo XX, se ha producido una simbiosis entre la globalización y las políticas neoliberales tales como desregulaciones, privatizaciones, reducción del aparato estatal, apertura de mercados, etc. Esto se debe a que la globalización se relaciona no sólo con la incorporación de nuevas tecnologías, sino también con la expansión del capitalismo basado en la ideología del *free market*, también llamado como fundamentalismo del libre mercado (Hobsbawm, 2000). De acuerdo con Battistini (2004), los valores fluctuantes del modelo neoliberal provocaron una sociedad individualizada y con ausencia de lazos sociales. Desde la perspectiva del trabajo, primaba lo efímero, lo cambiante y la necesidad de adaptación de las personas frente a un nuevo escenario.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías a la organización del trabajo, el capitalismo pretendió flexibilizar la producción para satisfacer las nuevas formas de distribución y demandas de consumo. Al mismo tiempo, las empresas adoptaron una serie de estrategias en torno a la fábrica como la descentralización y deslocalización productiva y, en relación con los trabajadores, apelaron a la tercerización de la fuerza de trabajo por medio de la subcontratación y la externalización de actividades.

A su vez, las políticas económicas neoliberales favorecieron la desregulación y flexibilización laboral cuyos objetivos incumplidos, de acuerdo con Uriarte (2007), fueron aumentar la competitividad de la economía, el empleo y la cobertura social. Entre las principales reformas pueden mencionarse, la disminución de los beneficios laborales concretos y la

instauración de los denominados “contratos basura” e incluso la expulsión de trabajadores, a los que se les desaplicaba la legislación laboral; la privatización de los regímenes de pensiones; y la limitación de la acción sindical y de los convenios colectivos.

En relación con el movimiento obrero, en principio, se produce una “desproletarización del trabajo industrial, fabril en los países capitalistas avanzados, con mayor o menor repercusión en las áreas industrializadas del tercer mundo” (Antunes, 2001: 53) y una segmentación de los trabajadores entre aquellos más y menos calificados para hacer frente al cambio tecnológico. Si bien se observa una fragmentación de los trabajadores frente a “la expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, tercerizado, que marca la sociedad dual” (Antunes, 2001: 53), además se encuentra cierta homogeneidad, caracterizada por la precarización de los trabajadores informales y también formales.

2. Definición de transformaciones en el trabajo e identidad de los trabajadores desde la perspectiva del sujeto

Para conjugar la globalización con las transformaciones en el trabajo y su impacto en la identidad de los trabajadores, se parte de algunas definiciones que ofrece Battistini (2004) sobre las categorías en cuestión. Por un lado, el autor sostiene que se deben estudiar las transformaciones del trabajo en función de las historicidades, culturas y parámetros sociales y no únicamente desde una lógica de acumulación del capital.

Tampoco se puede estudiar el sentido que construyen trabajadores a partir del determinismo económico que instaura una división entre base y superestructura. Esta diferenciación -por la cual las instituciones políticas, las formas culturales y las prácticas sociales se ven como reflejos y están gobernadas por fuerzas o relaciones económicas (Williams, 1980)- implica negar la construcción de un espacio de resistencias, dominación y negociación (Barbero, 1993) por parte de esos trabajadores. Considerar la existencia de este espacio también deviene en apreciar un

desplazamiento epistemológico que permita comprender cómo lo global se imbrica con lo local de una manera no determinista.

Por otro lado, para reflexionar sobre las identidades de los trabajadores, Battistini (2004) afirma que hay que reconstruir un continuo ir y venir de las relaciones entre lo que el individuo dice que es y de cómo se sitúa frente a los otros, lo cual influye en ese decirse a sí mismo. Esta definición vislumbra la dimensión relacional que tiene la sociedad, en términos de Nassif (1986), en tanto que la identidad se construye en el encuentro con los otros y permite que los significados estructurados que han sido construidos socialmente se modifiquen y transformen en dicho encuentro. De esta forma, el trabajo se entiende a partir de los sujetos quienes trabajan y de su relación con los otros.

De acuerdo con Battistini (2004) pensar en esas relaciones de uno con los otros se complejiza cuando se recupera el sentido desde la memoria y la historia, lo que implica considerar esas relaciones como producto de una herencia pasada, marcada por una serie de continuidades y rupturas y con proyecciones futuras. En esta línea, como plantea Zemelman (1998), se pretende recuperar la significatividad del acontecimiento, en este caso, para entender la complejidad de la constitución de las identidades en el momento en que se estudian.

Como se mencionó anteriormente, para estudiar la construcción de la identidad de los trabajadores en Argentina en los inicios de la globalización, no se puede pensar únicamente en la relación entre capital y trabajo en términos económicos, sino que hay que tener en cuenta la cultura y la historia propia de nuestro territorio. En otras palabras, analizarlo desde una matriz de pensamiento local (Argumedo, 2004) que permita estudiar la configuración histórica-social y cultural de las identidades a partir de fundamentos latinoamericanos propios, recuperando las experiencias y las memorias de nuestro país.

3. Construcción de la identidad de los trabajadores en clave de matriz local

Comprender el impacto de la globalización en la identidad de los trabajadores en Argentina implica reconocer que su advenimiento, al igual que la instauración del neoliberalismo, no se tratan exclusivamente de rupturas históricas. Si bien implicaron un cambio frente al modelo de acumulación vigente hasta ese momento, debe reconocerse que existían situaciones previas que condicionaron determinados cambios en el plano social, político, económico y cultural del país.

De acuerdo con Battistini (2004), con anterioridad a que las transformaciones mundiales tuvieran lugar en Argentina, la emergencia de la dictadura militar ya había modificado aquellos planos. Cuando los efectos de la globalización impulsados por el avance tecnológico se hicieron evidentes, el debilitamiento de los lazos sociales y la individualización de los trabajadores ya habían tenido lugar por las políticas dictatoriales, en términos económicos, laborales y represivos.²

Por este motivo, no puede pensarse en la globalización como una fuerza externa a la realidad que rompe con lo previamente instituido, sino que sus sentidos deben recuperarse desde las historias y memorias de los sujetos para dar cuenta de las verdaderas continuidades y rupturas en las configuraciones sociales. Por ello, resulta indispensable estudiar las identidades de los trabajadores en clave de matriz local.

Teniendo en cuenta la evolución histórica de Argentina, para Battistini (2004), “la inserción de nuevos patrones tecnológicos y organizacionales [producto de la globalización], así como de gestión de la mano de obra no hubieran tenido las mismas consecuencias” (pp. 27) y tampoco se

² Para conocer un mayor detalle sobre las políticas económicas, laborales y represivas impuestas por la dictadura militar y su impacto en la clase trabajadora, sus organizaciones y formas de resistencia ver Victoria Basualdo, “La clase trabajadora durante la última dictadura militar argentina (1976-1983): apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera”, *Dossier N° 13 de la colección “Memoria en las aulas”* de la Comisión Provincial por la Memoria, 2010. Disponible en <https://bit.ly/3jN6Q9P>

habrían desarrollado de la misma forma en una sociedad con el mismo nivel de organización colectiva vigente hasta los años setenta.

Siguiendo con el autor, éste analiza diferentes dimensiones para construir la identidad de los trabajadores en virtud de los espacios y lugares. Durante la época peronista, el espacio de trabajo era un lugar preciso tal como la *empresa, taller, fábrica*, ubicado más o menos lejos del hogar y que se desarrollaba bajo las pautas de un “patrón”. Este era el principal ámbito para la conformación de la identidad colectiva de los trabajadores y se reforzaba con el acceso a una vivienda y la seguridad de la familia. En la misma línea, Svampa (2005) señala que se produce un pasaje de la fábrica al barrio que debilita la identidad laboral sostenida en el peronismo.

Sin embargo, a raíz de las políticas neoliberales, Battistini (2004) advierte que la *calle*, que anteriormente se constituía como un lugar de esparcimiento o de encuentro vecinal, se convirtió en un nuevo lugar para el trabajo, la competencia y la organización para luchar por los derechos. De esta forma pasó a tener tanta preponderancia en la estructuración de la formación de identidades, al igual que la que ya tenía el empleo asalariado. Por su parte, el *barrio* que era orgullo del progreso personal y colectivo donde vivían los trabajadores, y que se solapaba con el ámbito del empleo para multiplicar identificaciones entre iguales -los obreros-, se convirtió en la toma de tierras de los más pobres que, excluidos por el sistema económico, buscaban un lugar donde asentarse. A su vez, el *barrio* también se conformó como un nuevo lugar de encuentro de aquellos marginados, desafiados³ del colectivo de trabajadores que buscaban luchar por sus derechos.

En la *calle* se encontró un espacio para que los sujetos fragmentados pudieran organizarse y defender sus intereses, lo que permite reconstruir identidades comunes, a través de una densificación de las relaciones territoriales (Merklen, 2005). De acuerdo con Battistini (2004), se

³ Tanto Castells (1995), Svampa y Pereyra (2003), Merklen (2005) desarrollan el concepto de desafiación para dar cuenta de los procesos de exclusión de ciudadanos del colectivo de trabajadores.

observa que el carácter del obrero, como aglutinante político a través del peronismo, dejó su lugar para que nuevos sujetos que representaban las luchas de los sectores populares resignificaran el sentido de la política. Al término de la dictadura, comenzó a surgir la organización y la lucha de estos sectores, emergiendo así la protesta social. De esta forma, el piquete y los cortes de ruta eran el instrumento de lucha de los desocupados que se ubicaron en la escena pública y el trabajo se convirtió nuevamente en estandarte de lucha y aglutinante político.

Por último, otro lugar que señala Battistini (2004) es la *empresa*, la cual se volvió insegura e incierta por la permanente amenaza de la precarización y del desempleo y por la imposición de una competencia individual. Tal como señala De La Garza Toledo (2001), las empresas han llevado a cabo tácticas de flexibilización del trabajo y descentralización de las relaciones laborales. Si bien esta situación ha impedido la construcción de lazos colectivos que permitieran crear y consolidar espacios identificatorios dentro de la empresa, el autor señala que desigualdad laboral ha permitido un “relanzamiento” del movimiento obrero social en defensa de sus derechos.

4. Conclusiones

De lo recorrido hasta aquí, se observó que las identidades de los trabajadores en Argentina a partir de la globalización se volvieron más inestables e inciertas en relación con las sólidas identidades colectivas forjadas durante el peronismo. En primer lugar, por el nuevo contexto de cambio tecnológico que los trabajadores debían afrontar y, en segundo lugar, por la precarización del empleo y amenaza de desempleo que la globalización económica trajo aparejada.

Sin embargo, esta transformación en la identidad de los trabajadores no respondió únicamente a la globalización como fuerza externa inevitable, sino que se vio propiciada por la individualización que proponía la dictadura militar. Tras la salida de este régimen, los trabajadores que estaban fragmentados, informales y desocupados, se unieron y resignificaron el

sentido de lo político y la centralidad de trabajo. En este caso, a diferencia de la época peronista donde la lucha era por mejorar las condiciones laborales, para estos marginados, la lucha fue y es por el faltante de trabajo y la necesidad de conseguir un empleo.

La simbiosis entre globalización y neoliberalismo ha transformado al trabajo, no sólo en términos de inserción de nuevas tecnologías, sino que también lo ha precarizado y desaparecido provocando altos niveles de desempleo. De esta forma, la identidad de los trabajadores no solo se recupera por las historias y memorias que reconstruyen las tensiones de aquéllos que tienen un empleo frente a los cambios tecnológicos, sino también de aquellos trabajadores precarizados o de los que no tienen empleo, pero que utilizan clásicas herramientas de lucha, resignificando su sentido.

Si bien el proceso de innovación tecnológica en Argentina, producto de la expansión de la globalización en el mundo, impacta en la construcción de la identidad de los trabajadores, esta transformación no puede ser estudiada de forma descontextualizada al proceso histórico-político de los años setenta que buscó debilitar y recortar el poder colectivo de los trabajadores que se había consolidado durante el último gobierno peronista.

BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, Ricardo. (2001). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. San Pablo, Brasil: Cortez Editora.
- Argumedo, Alcira. (2004). ¿Desde qué “nosotros” pensar la modernidad”? En *Los silencios y las voces en América Latina*. Notas sobre el pensamiento nacional y popular. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Battistini, Osvaldo. (2004). Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva. En *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los*

- trabajadores. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.
- Bauman, Zygmunt. (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Barbero, Jesús Martín. (1993). Introducción. *De los medios a las mediaciones Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Ediciones Gilli.
- Beck, Ulrich. (2002). La segunda modernidad. En *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*, 7-63. Barcelona, España: Paidós.
- Castel, Robert (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De la Garza Toledo, Enrique. (2018). Introducción: El Futuro del Trabajo en América Latina. En *El futuro del trabajo en América Latina*, 10(5), 5-10
- Hobsbawm, Eric. (2000). Pequeño mundo global, entrevista hecha por Antonio Polito, *Memoria*, número 134, México, pp. 5/11.
- Lewkowicz, Ignacio. (2004). Instituciones perplejas en *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. pp. 167-186 Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Merklen, Denis. (2005). *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática 1983-2003*. Buenos Aires, Argentina: Gorla.
- Nassif, Ricardo. (1980). La educación en la perspectiva cultural general. En *Teoría de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cíncel.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires Argentina: Taurus.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Uriarte, Ermida. (2007). La política laboral de los gobiernos progresistas. *Revista Nueva Sociedad*, N° 211.
- Zemelman, Hugo. (1998). Conocimiento e intelectualidad en América Latina. En *Conversaciones didácticas. El conocimiento como desafío posible*. Neuquén, Argentina: Editorial Educo.

La despolitización del movimiento laboral chileno y el énfasis de los sindicatos en la administración de beneficios

Daina Bellido de Luna*

1. Introducción

En el presente ensayo se discute la idea de la despolitización del movimiento laboral chileno y se ofrecen dos posibles causas, una relacionada con la legislación laboral nacida en el régimen de Augusto Pinochet, y otra dada por la poca legitimidad que tendrían las centrales sindicales en Chile. El ensayo discutirá que, debido a la naturaleza neoliberal de la legislación imperante en Chile, sumado a factores intrínsecos de las organizaciones sindicales, el movimiento laboral se ha debilitado lo que se ha evidenciado en el limitado poder de asociación de los sindicatos con otras organizaciones. A partir de esto, se ha generado un cambio de rol, donde los sindicatos chilenos pasarían de la representación,

* Dra. en Business and Management (Universidad de Manchester). Universidad Autónoma de Chile. daina.bellidodeluna@uautonoma.cl. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, modelos productivos y actores sociales.

organización y movilización de sus miembros, a la administración de servicios para beneficio de sus integrantes. En este ensayo se describen y exploran dos posibles causas de la despolitización del movimiento laboral desde una perspectiva teórica y se presentan también algunas alusiones a una parte de los resultados de 69 entrevistas llevadas a cabo con dirigentes sindicales, jefes de recursos humanos, expertos de campo y dirigentes de federaciones nacionales que darían cuenta del cambio de rol de los sindicatos¹.

La mayoría de los académicos concuerda con que la despolitización del movimiento laboral chileno inicia con la llegada de Augusto Pinochet al poder en 1973 (Palacios Valladares, 2010; Feres, 2008; Durán, 2013). Previo a ello, la afiliación sindical en Chile era cerca del 34% en 1971, y los dirigentes sindicales participaban activamente del gobierno y de los partidos políticos (Frank, 2015). A su llegada, el gobierno de Augusto Pinochet implementó un alto grado de fragmentación en el lugar de trabajo, limitando toda forma de actividad colectiva y asociación de los trabajadores en sindicatos y confederaciones (Feres e Infante, 2007; Durán, 2013; Narbona, 2014). Esta fuerte disrupción, distintiva de la historia política de Chile, va a ser fundamental para explicar la despolitización observada en el movimiento laboral chileno evidenciado principalmente por la limitada asociación de los sindicatos con otras organizaciones afines. Con una negociación colectiva centrada en los sindicatos de empresa, Chile tiene hoy un 16% de afiliación sindical donde sólo el 8% negocia colectivamente con su empleador (ENCLA, 2014).

La otra arista de la despolitización del movimiento laboral en Chile tendría su asidero en la poca legitimidad que tienen hoy en día las centrales sindicales. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) que alguna vez fue un interlocutor legitimado y representativo de los trabajadores chilenos, capaz de participar en un diálogo tripartido con empleadores y el gobierno, ahora se encuentra aquejada de denuncias sobre padrones electorales inflados (Garcés, 2019), limitada representación de los

¹ Estas entrevistas se realizaron en el marco de mi tesis doctoral "Trade Union Renewal in Chile", realizada en la Universidad de Manchester, Reino Unido, entre los años 2016 y 2018 en que se efectuó el trabajo de campo

trabajadores y nula capacidad de movilización de estos (Frank, 2015; Julián, 2012). En las siguientes secciones se entregan mayores antecedentes para el desarrollo de los argumentos planteados.

2. La despolitización del movimiento laboral anclada en la política

Antes de la llegada de Augusto Pinochet al poder, el sindicalismo en Chile tenía aspiraciones políticas que le permitirían desarrollar el movimiento laboral y enfrentar los desafíos del capitalismo (Bensusán, 2016). Era común que sindicatos y federaciones tomaran la ruta política y acudieran al gobierno en busca de apoyo para solucionar todo tipo de problemas (Frank, 2015). Sin embargo, el gobierno militar que inició en 1973 significó una ruptura severa para el país, no sólo en términos políticos y económicos, sino también en asuntos sociales y laborales (Bronstein, 2010; Gamonal, 2011; Haagh, 2002).

Los sindicatos y confederaciones fueron intervenidos activamente por el gobierno, quien controló y confiscó activos, encarceló y exilió a líderes sindicales (Cross y Blackburn, 2016; Drake, 2003) e introdujo una serie de medidas que afectaron directamente la asociación de trabajadores y las relaciones laborales. En 1979, Pinochet implementó el Plan Laboral el cual, entre otras cosas, se encargó de anclar la negociación colectiva a nivel de empresa, coartar el rol sectorial de federaciones y confederaciones (Clark, 2015; Bensusán, 2016); limitar la capacidad de representación de los sindicatos al establecer grupos negociadores en las empresas que competían con los sindicatos (Baltera and Muñoz, 2017); implementar la multiplicidad de sindicatos en el lugar de trabajo (Durán, 2013); restringir los temas que podían abordarse en las negociaciones colectivas, restringir el desarrollo de las huelgas (Feres, 2008; Palacios-Valladares, 2010) y otorgar la posibilidad de firmar convenios colectivos en vez de contratos colectivos, limitando las posibilidades de huelga (Duran, 2013).

Los gobiernos de centro-izquierda que siguieron al régimen de Pinochet trataron de modificar algunos puntos contenidos en el plan laboral para

así restaurar el poder que alguna vez tuvo el movimiento sindical en Chile (Feres e Infante, 2007; Durán, 2013). Principalmente se promulgaron cuatro reformas laborales que prometían balancear las relaciones laborales y modernizarlas (Feres, 2008; Narbona, 2014; Palacios-Valladares, 2010). Sin embargo, la base del plan laboral seguía operando el origen de la legislación laboral chilena enfatizando el desbalance de poder entre empleadores, trabajadores y sus organizaciones sindicales (Narbona, 2014; Palacios-Valladares, 2010). Más aún, el legado de miedo que todavía predomina entre dirigentes sindicales y trabajadores, junto con el aislamiento del que han sido presa los sindicatos, ha ocasionado que la mayoría de los dirigentes sindicales chilenos se mantengan, hasta hoy, reacios a asociarse con otros movimientos sociales, adscribirse y participar de federaciones y centrales, y renuentes a asociarse con partidos políticos. Según datos de la dirección del trabajo, a 2017 sólo el 12% de los trabajadores pertenecía a un sindicato afiliado a una central sindical (Dirección del Trabajo, 2017), dando cuenta de la poca participación sectorial y, por lo tanto, política, que tendrían los sindicatos en Chile.

3. La despolitización del movimiento laboral originada por la limitada legitimidad de las centrales sindicales

Otra de las aristas del limitado nivel de asociación de los sindicatos chilenos, que también se desprendería de lo comentado en la sección anterior, se relaciona con la poca legitimidad de federaciones y centrales sindicales chilenas. De las cuatro centrales sindicales que existen hoy en Chile, tres se han originado debido a conflictos internos que surgieron al interior de la principal central sindical de Chile, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) (Garcés, 2019). Con esto se da cuenta de la larga historia de conflictos internos que han tenido las centrales sindicales chilenas, lo cual podría estar afectando su legitimidad como organismo representativo de los trabajadores. Esto ligado a un lento proceso de reconfiguración ideológica, han afectado al movimiento laboral chileno en general (Julián, 2012; Leiva, 2013) debilitándolo y perpetuando aún más el individualismo, la fragmentación y descentralización del mismo (Gaudichaud, 2003; Julián, 2012).

La faceta política de la CUT se consolidó cuando en el gobierno de Allende, varios líderes llegaron a ser ministros de estado (Julián, 2010; Frank, 2002; Leiva, 2013). Sin embargo, esto cambió radicalmente en 1973, cuando el golpe militar se hizo con el poder político de Chile y prohibiéndose toda actividad sindical en el país. La CUT no pudo fortalecer el movimiento obrero chileno (Leiva, 2013) y tampoco pudo fortalecerse a sí misma, teniendo dificultades para posicionarse políticamente y reconstruir los derechos laborales de los trabajadores chilenos después del régimen de Pinochet (Julián, 2012). Gaudichaud (2003) indica que la CUT hoy sólo ejerce una presión moral sobre los sindicatos, no porque tenga autoridad actual, sino por el prestigio que alguna vez tuvo. Escándalos sobre padrones electorales inflados que supuestamente llevaban a los líderes a permanecer a la cabeza de la institución, una relación estrecha con partidos políticos que podría llevarlos a poner en segundo plano su agenda social, así como denuncias sobre corrupción y malversación de fondos (Garcés, 2019), han puesto en jaque la legitimidad de la CUT, restándole la importancia y centralidad que debería tener para organizar y llevar adelante la revitalización del movimiento laboral chileno.

En resumen, las fuertes políticas neoliberales impuestas por el gobierno de Pinochet que han generado una enorme fragmentación y despolitización del movimiento laboral chileno, así como el debilitamiento consistente de las confederaciones nacionales, han influido directamente en la transformación del sindicalismo chileno, el cual estuvo en algunos momentos fuertemente ligado a partidos políticos y como parte esencial de los movimientos sociales avanzando en las demandas de los trabajadores chilenos.

4. De la movilización de los sindicatos a la administración de beneficios

La fragmentación y despolitización del movimiento laboral que se ha descrito en este ensayo ha generado, entre otras cosas, un cambio en el rol y en los objetivos de las organizaciones sindicales. Si antes los sindicatos tenían un rol de representación y movilización de los trabajadores

para disminuir el inherente desbalance de poder entre empleadores y trabajadores, hoy los sindicatos en Chile mencionan como su rol principal la administración de los beneficios que brindan a sus miembros. Este rol ha sido la ruta a través de la cual los sindicatos chilenos han logrado reclutar nuevos miembros, asegurar su legitimidad y, por lo tanto, gozar de mayor poder en su lugar de trabajo. El tener como actividad principal la administración de servicios ha sido documentado por Heery y Kelly (1994) en sindicatos cuya identidad se enfoca mayoritariamente en una lógica de mercado (Hyman, 2001).

Este rol ha sido desarrollado y sostenido por algunas organizaciones sindicales chilenas a partir del retorno a la democracia, argumentándose que los líderes sindicales tenderían a percibir que la administración de beneficios y servicios sería su principal objetivo como una forma de seguir representando a sus miembros y continuar vigentes en el lugar de trabajo. Consecuentemente, la gran mayoría de los trabajadores chilenos esperan que su sindicato sea el proveedor de diferentes servicios, poniendo a su disposición una serie de beneficios y servicios ofrecidos. Las entrevistas realizadas a dirigentes sindicales y jefes de recursos humanos parecen corroborar esta tendencia, con organizaciones sindicales más enfocadas en asegurar beneficios para reclutar y mantener a sus miembros, que en representar y movilizar a sus trabajadores. El nivel de gestión de beneficios puede llegar a tal límite, que los diferentes sindicatos dentro de las empresas compiten entre ellos por quien ofrece mayor cantidad de beneficios.

5. Conclusión

Este ensayo presentó dos posibles aristas de la despolitización del movimiento laboral chileno, donde, por una parte, se discutió las raíces de la despolitización anclada en las políticas neoliberales implementadas por el régimen de Augusto Pinochet, y por otro lado, se describió cómo la deslegitimización de las centrales sindicales en Chile podía considerarse un factor influyente en la limitada asociación del movimiento laboral chileno con otras organizaciones afines. Se discutió también que,

debido a esta restringida concepción y participación en la esfera política por parte de las organizaciones sindicales, la mayoría de los sindicatos chilenos han tendido a modificar su rol principal, pasando de un sindicalismo con poder de movilización, a un sindicalismo con una identidad orientada al mercado, cuyos objetivos se organizan en torno a la administración de beneficios y servicios para sus miembros. Sin perjuicio de lo anterior y a pesar de los cuestionamientos que se puedan realizar, esta estrategia ha sido instrumental para que los sindicatos chilenos aumenten la cantidad de miembros, y por lo tanto incrementen su poder en el lugar de trabajo, logrando así una mejora en su posición al momento de la negociación colectiva. Lo que se debe cautelar es que tal identidad por parte de los sindicatos no limite el avance de las relaciones laborales y la consiguiente revitalización sindical.

REFERENCIAS

- Arrieta, Adolfo. (2003). *Mercado de trabajo: organización y representación sindical*. Oficina internacional del trabajo. Santiago de Chile.
- Barrett, Peter. (2001). Labour policy, labour-business relations and the transition to democracy in Chile. *Journal of Latin American Studies*, 33(03), pp.561-597.
- Bensusán, Graciela. (2016). Organizing workers in Argentina, Brazil, Chile and Mexico: The authoritarian-corporatist legacy and old institutional designs in a new context. *Theoretical Inquiries in Law*, 17(1), 131-161.
- Bronstein, Arturo. (2010). Labour Law in Latin America: Some Recent (and not so Recent) Trends. *International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations*, 26(1), 17-41.
- Clark, Timothy. (2015). Class Transformations in Chile's Capitalist Revolution. *Socialist Register*, 51, 199-215.
- Crocco, Francisca. (2017). *Coping with Neoliberalism through Legal Mobilization: The Chilean Labor Movement's New Tactics and Allies*. En Donoso, Sofia & Von Bülow, Marisa. (2017). *Social Movements in Chile. Organization, Trajectories, and Political Consequences*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

- Cross, Ciaran & Blackburn, Daniel. (2016). *Trade unions of the World*. The international center for trade unions rights.
- Dirección del Trabajo. (2014). *Encuesta Laboral Nacional 2014*. Extraído de https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-108317_recurso_1.pdf
- Dirección del Trabajo. (2017). Anuario Estadístico 2017. Extraído de http://redatam.dirtrab.cl/redchl/ANUARIO/2017/ooss_2017.pdf.
- Drake, Paul. (2003). El Movimiento Obrero en Chile: de la Unidad Popular a la Concercación. *Ciencia Política*, 23(2).
- Duran, Gonzalo. (2013). *Panorama Sindical y de la Negociación Colectiva en el Chile de los US\$22.655*. Extraído de: https://www.researchgate.net/publication/278669347_Panorama_Sindical_y_de_la_Negociacion_Colectiva_en_el_Chile_de_los_US22655.
- Duran, Gonzalo & Kremerman, Marco. (2015). *Sindicatos y Negociación Colectiva. Panorama Estadístico Nacional y Evidencia Comparada*. Extraído de https://www.researchgate.net/publication/278675287_Sindicatos_y_Negociacion_Colectiva_Panorama_Estadistico_Nacional_y_Evidencia_Comparada.
- Feres, María Ester & Infante, Ricardo. (2007). La negociación colectiva del futuro en Chile. *Colección Ideas*, 8(79).
- Frank, Volker. (2002). The elusive goal in democratic Chile: Reforming the Pinochet labor legislation. *Latin American Politics and Society*, 44(1), 35-68.
- Frank, Volker. (2015). *Living in the past or living with the past? Reflections on Chilean Labor Unions Twenty Years into Democracy*. In Caraway, Teri L., Cook, María Lorena., & Crowley, Stephens. (2015). Working through the past: Labor and authoritarian legacies in comparative perspective. Cornell University Press.
- Gamonal, Sergio. (2011). Chilean Labour Law 1990–2010: Twenty Years of Both Flexibility and Protection. *International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations*, 27(1), 85-94.
- Garcés, Bastián. (2019). Centrales de trabajadores: No más de 13% de representación y divisiones internas que compli-can a las dirigencias. [En prensa] <https://ellibero.cl/actualidad/centrales-de-trabajadores-no-mas-de-13-de-representacion-y-divisiones-internas-que-complian-a-las-dirigencias/>
- Gaudichaud, Franck. (2003). *La Central Única de Trabajadores, las luchas obreras y los Cordones Industriales en el período de la Unidad Popular en Chile (1970-1973)*. Análisis crítico y perspectiva. Rebelión, Santiago.
- Haagh, Louise. (2002). The emperor's new clothes: labor reform and social

- democratization in Chile. *Studies in Comparative International Development*, 37(1), 86-115.
- Heery, Edmund & Kelly, John. (1994). Professional, participative and managerial unionism: an interpretation of change in trade unions. *Work, Employment and Society*, 8 (1), 1-22.
- Hyman, Richard. (2001). *Understanding European Trade Unionism: Between Market, Class and Society*. London: Sage
- Julián, Dasten. (2012). Tendencias de un sindicalismo fracturado. Sindicalismo autoritario v/s sindicalismo movimientista. *Actual Marx Intervenciones*, 13, 95-113.
- Leiva, Fernando. (2013). *Chile's Labor Movement, 1990–2012: Ensnared in the Past and Absent from the Struggles to Democratize Society?*. Retrieved from https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31479406/Leiva-Labor-Lasa2013.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1554138821&Signature=gM%2FbRTShTaQHEsXyaLgVukacaFo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DChiles_Labor_Movement_1990-2012.pdf
- Narbona, Karina. (2014). *Antecedentes del Modelo de Relaciones Laborales Chileno*. Retrieved from http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2014/11/Narbona-K.-Antecedentes-hist%C3%B3ricos-del-modelo-de-relaciones-laborales_2015.pdf
- Palacios Valladares, Indira. (2010). From militancy to clientelism: labor union strategies and membership trajectories in contemporary Chile. *Latin American Politics and Society*, 52(2), 73-102.
- Plaza, Paulina & Carrasco, Pablo. (2013). *Centrales sindicales en Chile: una visión crítica*. Retrieved from http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114369/de-plaza_p.pdf?sequence=1
- Riesco, Manuel. (2009). El modelo social chileno comienza a cambiar. *Revista internacional del Trabajo*, 128(3), 311-330.
- Zapata, Francisco. (2004). ¿Crisis del sindicalismo en América Latina? Extraído de: <http://www.iisg.nl/labourgain/documents/zapata.pdf>.

El letargo del movimiento obrero frente a la caída de Evo Morales

Luis Fernando Castro*

1. Introducción

El segundo semestre del 2019, antes de las elecciones, se produjeron movilizaciones de varios sectores obreros contra la postura pro-patronal del gobierno del MAS. Después de las elecciones, durante las movilizaciones de la clase media y de la pequeña burguesía, por el respeto al voto ciudadano, las organizaciones obreras se caracterizaron por su pasividad; solo en algunos casos se plegaron a las movilizaciones o llamaron a la pacificación con el pedido de nuevas elecciones en un contexto caracterizado por la falta de convocatoria de la COB, que estuvo alineada al gobierno de Evo Morales hasta el final.

¿Cómo se explica la ausencia política del movimiento obrero sindical durante la caída del gobierno de Evo Morales, pese a que fueron parte de la base social de su régimen?

* Lic. en Sociología, Investigador en Estudios Laborales del Grupo de Estudios del Trabajo Llak'aymanta, Bolivia. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, modelos productivos y actores sociales.

2. La clase obrera en el proceso hegemónico del “proceso de cambio”

Cuando hablamos del proceso hegemónico del “proceso de cambio” nos referimos a ese “conjunto de procesos incubados”, constantes y en curso, a través de los cuales las relaciones de poder entre el gobierno del MAS y las organizaciones obreras fueron debatidas, legitimadas y redefinidas. En otras palabras, queremos analizar los aspectos importantes de las relaciones de dominación entre el MAS y la clase obrera como una trayectoria constante de disputas y renegociaciones originadas, dentro de las contradicciones y limitaciones del proyecto político del MAS frente a los intereses de clase obrera. En este sentido, se pueden identificar tres etapas en la relación gobierno del MAS-movimiento obrero sindical.

La primera etapa (2006-2009) comprendió la lucha nacional entre los nuevos sectores dominantes que ascendieron al poder con el MAS (capas burguesas y pequeño burguesas de indígenas y campesinos e intelectuales indianistas, indigenistas maoístas, estalinistas, etc.) y la oligarquía tradicional. Los puntos de disputa entre el gobierno del MAS y la clase obrera movilizadas giraron en torno a la eliminación de las reformas neoliberales; la eliminación del Decreto 21060 y la restitución de los derechos laborales. En esta etapa, la construcción del marco discursivo común, contenido en la idea del “proceso de cambio”, influyó en la negociación de las condiciones de reorganización sindical de la clase obrera, al mismo tiempo que, frente a la prioridad de la lucha contra la oligarquía, se dejaban pendientes las demandas que planteaban un cambio sustancial en su relación con el Estado (nueva ley de pensiones y ley general del trabajo). La unificación entre intereses de las capas obreras y el gobierno del MAS se dio en torno al combate contra el neoliberalismo y sus defensores: la oligarquía organizada en la “media luna”. El “equilibrio de compromiso” entre el MAS y la clase obrera, mediado por la burocracia sindical, se asentó tanto en las concesiones económico-corporativas otorgadas (una reforma laboral, aumentos salariales periódicos, cuotas de poder en la administración de las jefaturas departamentales del trabajo, etc.) como en la inclusión de la COB como aliada en la lucha contra el neoliberalismo.

Con la caída de la “media luna” el 2008 se da un cambio en el escenario político nacional. Aquí se abre una segunda etapa (2009-2014), en la que la estabilidad política y económica no sólo pasaba por el control de las organizaciones sociales y la derrota política de la “media luna”, sino también por el control del aparato productivo; además, el proceso inflacionario desde el 2007 planteó al gobierno la necesidad de anteponer medidas económicas destinadas a regular la producción interna (con regulación a las exportaciones y a la fijación de precios)¹. La vitalidad de las organizaciones obreras, dirigida años anteriores, contra la oligarquía, también produjo escenarios de lucha abierta al interior de las empresas en las que el proletariado se disputó una nueva redistribución del excedente con los patrones (Castro, Luis, 2019). Estas luchas abiertas, paulatinamente derivaron en un escenario de contienda nacional por la medida del valor de la fuerza trabajo, que se expresó en luchas por la redefinición de un “salario digno, de acuerdo a la canasta familiar” y una profunda reforma de la Ley de Pensiones.

Este periodo las grandes movilizaciones obreras fueron disminuyendo en la medida en que la nueva burocracia sindical logró establecer acuerdos sobre los puntos en disputa; negociaciones en las que el gobierno interpelaba a los obreros a aceptar un punto medio “razonable y responsable con el equilibrio de la economía nacional”, es decir, razonable con los límites de su proyecto de desarrollar el capitalismo andino-amazónico. Fue el periodo de imposición de una sola línea política afín con la postura del gobierno, de constitución de un “bloque burocrático sindical” conformado por abogados, funcionarios públicos de las jefaturas del trabajo y dirigentes sindicales que eliminaron la democracia sindical al interior de los sindicatos. Esto puso en el tapete la necesidad de la independencia política de la COB respecto del MAS, que derivó en la fundación de un Partido de los Trabajadores de Bolivia, proyecto que fue desplazado por el fuerte control del MAS sobre las direcciones obreras.

¹ En este intento de imponer medidas de control económico más efectivas, es que el gobierno decide retirar de la subvención a los carburantes (gasolinazo), que generó un flujo de movilizaciones populares, que terminó con la anulación de esta medida.

La tercera etapa (2015-2019) de relación entre la clase obrera y el gobierno del MAS se caracterizó por las primeras rupturas. Una manifestación de inicio de la fase recesiva del ciclo económico fue el cierre de la empresa estatal ENATEX². Con esta medida el gobierno del MAS fue contra uno de los pilares del marco discursivo común que formó parte de su alianza con la clase obrera: la estabilidad laboral. Esto fue convirtiéndose en un punto de disputa central por el que surgieron diversos procesos “contenciosos” (Roseberry, William, 2002), que inicialmente derivaron en la ruptura de las relaciones de la COB, dirigida por Guido Mitma³, con el gobierno. De aquí en adelante, los puntos de disputa entre el gobierno y las organizaciones obreras giraron en torno al problema del empleo y la estabilidad laboral. En la fase recesiva cundieron los despidos y los cierres de fábrica y, poco a poco, el incumplimiento patronal se volvió permanente. En esta situación, las cuotas de poder en las jefaturas de trabajo, en favor de la clase obrera, se tornaron menos efectivas⁴. Como las concesiones económico-corporativas se convirtieron en el fundamento principal de dominación del bloque burocrático sindical, cuando ellas ya no podían ser cumplidas la hegemonía del MAS sobre la clase obrera se fue resquebrajando, dando paso a acciones contrahegemónicas cada vez más significativas. Para inicios de 2018 hay un quiebre dentro de burocracia sindical que deriva en la división del CEN de la COB. Esta división fue resuelta por el gobierno, con la imposición del congreso convocado por sus dirigentes afines, que posesionaron a Juan Carlos Huarachi como nuevo Secretario Ejecutivo. Este bloque

2 Anteriormente, fue la empresa textil más grande de Bolivia, con el nombre de AMETEX, la que fue nacionalizada por el gobierno del MAS, para votar el cierre de la empresa y el despido de los obreros.

3 Desde este conflicto, en adelante, la COB presidida por Guido Mitma (que había sido elegido ese mismo año) vivió un periodo de confrontaciones con el gobierno, que derivó, incluso, en el respaldo del CEN de la COB, a las movilizaciones de los médicos contra el Nuevo código penal a finales de 2017.

4 Los años siguientes se caracterizaron por la emergencia de diversas movilizaciones de sindicatos de base, defendiendo sus conquistas laborales, conculcadas por las patronales; los casos más conocidos en la prensa son los de EXBOL, CERAMICAS SANTA CRUZ, INCERPAZ, etc.; fábricas en las que los obreros lucharon contra despidos masivos. Si en etapas anteriores, las disputas se dieron por la búsqueda de un avance en la conquista de derechos laborales de los trabajadores; en los años de recesión, la lucha será contra los patrones, que buscan reducir los costos en fuerza de trabajo. En estas circunstancias, las instancias estatales como el Ministerio de Trabajo, solo sirvieron, para reencauzar la movilización obrera por la vía legal, dilatando la lucha sindical.

burocrático sindical trató de contener el descontento de las bases obreras; en un intento desesperado buscó solucionar estos conflictos con la aprobación de medidas legales que dieran una salida institucional a los despidos y al cierre de empresas. Sin embargo, nada detuvo el resquebrajamiento de las relaciones, entre las dirigencias burocratizadas y sus bases⁵. Las continuas movilizaciones obreras y el incumplimiento patronal devinieron en un “equilibrio inestable” entre la clase obrera y el gobierno. Con un gobierno que reprimía a las organizaciones obreras, la elección del 20 de octubre encontró una burocracia sindical separada de sus bases; bases obreras desorganizadas, gestando energías en pequeños procesos contra hegemónicos que apuntaban a una organización sindical independiente.

3. La clase obrera ante la caída del régimen del MAS

El proceso de elecciones generales, dentro del cual el MAS se declaró ganador en primera vuelta, provocó la movilización de la clase media que pedía el respecto a su voto, denunciando que el MAS había cometido fraude en el conteo de los votos. Esta movilización polarizó el escenario político y a ella se plegaron la Federación de Fabriles de Chuquisaca y la COD de Oruro. Mientras tanto, la burocracia sindical en su conjunto brindaba su respaldo al gobierno; pero, durante la segunda semana de conflicto esta burocracia se alejó del MAS. Fue cuando algunas direcciones sindicales, presionadas por sus bases, se plegaron al llamado a nuevas elecciones por la pacificación del país, en contra de la confrontación.

⁵ Es ilustrativa; en este sentido, la iniciativa de los sindicatos por marcar su independencia, respecto del gobierno, como las acciones dirigidas por la COD de La Paz y varios sindicatos fabriles y organizaciones obreras como SITRASABSA, que reivindicaban su alejamiento del gobierno con una marcha paralela a la encabezada por la COB el primero de mayo o como las voces disonantes que surgieron cuando la COB determinó el silencio y la pausa sindical, o cuando los obreros cuestionaron la elección de candidatos, en el seno de los sindicatos mineros, porque según las bases, solo servía de escalera política. Este año (2019), antes de las elecciones, se movilizaron los obreros de “San Cristóbal” a nivel nacional, desconociendo al ejecutivo de la COB, que había sido impuesto por el gobierno del MAS; en el mismo sentido, los trabajadores fabriles, realizaron una movilización en contra de la persecución de sus dirigentes, movilización que rebasó a las direcciones sindicales.

Ese momento, de ruptura de la clase obrera con el gobierno, que expresaba el final de este proceso hegemónico del “proceso de cambio”, hizo evidente que la política del MAS propició el alejamiento paulatino de las bases obreras, en relación a sus dirigentes sindicales, lo que devino en una relación burocrático formal⁶. En la medida en que la crisis política del gobierno del MAS se fue ahondando, la posición de la clase obrera salió a relucir con más claridad: no se plegaba activamente a las movilizaciones de la pequeña burguesía, pero marcaba una posición de independencia política respecto del gobierno. Después de la caída de Evo las organizaciones continuaron desmovilizadas y la burocracia de la COB firmó un acuerdo de pacificación del país con el gobierno de facto de Añez, mediante “el pacto de unidad”, al mismo tiempo que continuó frenando la reorganización de la clase obrera sindicalizada al ratificar el silencio sindical, oponiéndose al sentimiento de diversos sindicatos de base.

4. Consideraciones finales

En base a lo expuesto la explicación del letargo de los obreros sindicalizados durante la crisis política que precipitó la caída del gobierno de Evo Morales puede encontrarse en la forma en que la clase obrera se relacionó con el gobierno del MAS, dentro de lo que llamamos el proceso hegemónico del “proceso de cambio”. Identificamos tres etapas en la relación gobierno -clase obrera sindicalizada, donde se observa un proceso paulatino de pérdida de hegemonía del MAS. El proceso hegemónico que parecía avanzar hacia una articulación orgánica entre gobierno y clase obrera sindicalizada (que promovía la reorganización obrera) terminó virando a una articulación burocrático-formal entre la clase obrera y el gobierno⁷. Una articulación asentada en compromisos económico-corporativos donde los rasgos de dirección se fueron perdiendo y fueron predominando las funciones de dominación, por eso mismo, esta articulación no logró mantenerse frente a las contradicciones desatadas.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

En esta transición la clase obrera sindicalizada pagó un precio muy alto porque no sólo fue decapitada (El CEN de la COB no representaba los intereses obreros, sino los intereses del gobierno) y desmovilizada, sino que el freno a su organización independiente trajo una involución política de sus organizaciones que nunca fueron más allá de reivindicaciones económicas. Esta ruptura finalizó con la pérdida de legitimidad de estas direcciones que representaban los intereses del gobierno a ojos de las bases obreras, por lo que cuando esperaron que les obedezcan, solo encuentran el silencio y la inactividad, pese al derrumbe de un régimen que había subido al poder con el apoyo activo de sectores populares de los que forma parte la clase obrera.

Como indicaba Gramsci, el desarrollo de la hegemonía, que resulta de una ampliación del Estado, consiste en una compleja articulación de los nexos entre sociedad política y sociedad civil. Ello no solo se basa en el establecimiento de acuerdos y concesiones económicas, sino en que la clase dirigente permita el desarrollo político de sus clases aliadas, donde la clase dominante se convierta en su dirección ético-política y cultural⁸. La represión a los sindicatos por parte del gobierno del MAS, el freno a la reorganización obrera y la pretendida anulación de cualquier viso de independencia sindical establecieron las condiciones para un proceso contra hegemónico⁹. Hoy las organizaciones sindicales anteponen a la realización de sus demandas económicas su reorganización sindical con independencia política (caso de la COD de Cochabamba), muy necesaria ante un avance de la patronal dentro del nuevo ascenso de la oligarquía tradicional.

⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

BIBLIOGRAFÍA

- Buci-Glucksmann, Christine (1978) Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Castro, Luis (2019) Los giros y contragiros de la política laboral del MAS. Visto en: <https://llankaymantabolivia.blogspot.com>, Última visita: 10 de diciembre de 2019.
- Edwards, P. K. y Scullion, H. (1987) La organización social del conflicto laboral: Control y Resistencia en la Fábrica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Gramsci, Antonio (1975) Cuadernos de la Cárcel, Tomo 3. México D. F.: Ediciones Era.
- Mallon, Florencia (2002). “Reflexiones sobre las ruinas: Formas cotidianas de formación del Estado en el México decimonónico”, en: Joseph, G. y Nugent, D. (Comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno, pp. 105 – 142. Mexico D. F.: Ediciones Era.
- Roseberry, Willliam (2002). “Hegemonía y lenguaje contencioso”, en: Joseph, G. y Nugent, D. (Comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno, pp. 213 - 226. Mexico D. F.: Ediciones Era.

Avances de investigación

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 4 · Enero-junio 2020

Tema emergente: Una revisión de los estudios sobre sindicalismo portuario en América Latina

Camila Álvarez Torres*

El transporte marítimo es un negocio esencialmente internacional (Valdalisio Gago, 2001), siendo los puertos el lugar donde transita la mayor parte del flujo de mercancía global que, como señala Braudel (1987), ha sido históricamente un sistema denso, pero sobre todo complejo, inseparable de la geografía desigual capitalista. En ese contexto, el análisis particular del sindicalismo portuario ha sido un campo de investigación poco explorado en América Latina. Los estudios científicos más referenciados no tienen más de una década de existencia, y la mayor productividad tiene como eje a países como Chile, Brasil, Argentina y en menor medida a Colombia. Este fenómeno se debe a que los puertos como espacio/temporal han tenido un retroceso paulatino de la vida de las

* Doctoranda CONICYT en Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT), Institut d'Estudis del Treball (IET), Universitat Autònoma de Barcelona, Spain. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Trabajo, modelos productivos y actores sociales.

ciudades, generando una relación espacial discontinúa, desconectada del metabolismo urbano y de la cotidianidad de la vida social. Los puertos y sus actores dejaron de ser protagonistas de las urbes. A pesar de aquello, en los últimos años, este alejamiento ha disminuido en la medida que los conflictos laborales de este sector han tenido una progresiva presencia en la trayectoria de los últimos ciclos de conflictividad social y una irrupción en el funcionamiento de las ciudades. Han sido investigadores jóvenes quienes han puesto su atención en su comportamiento colectivo, en búsqueda de nuevas explicaciones sobre la conflictividad laboral en sociedades cada vez más conectadas al flujo del tráfico marítimo. Este texto describirá de modo general los principales enfoques que han sido utilizados en Latinoamérica para el estudio del sindicalismo portuario, destacando las tendencias temáticas más relevantes que abordan distintos aspectos de este particular actor sindical.

1. La perspectiva del actor estratégico

Existen diversas investigaciones que estudian la acción sindical de los trabajadores portuarios desde el enfoque analítico de su condición de “trabajadores estratégicos”. Estos estudios analizan la capacidad disruptiva, condiciones tecnológicas de la estiba y poder negociador en contexto de ciclos de conflicto laboral, destacando cómo la utilización de la “posición estratégica” (strategic position) genera ganancias o pérdidas de “fuerza obrera”. La literatura anglosajona, desde John Dunlop (1940), pasando por Eric J. Hobsbawn (1964), Frederick Cooper (2000) y más recientemente John Womack Jr (2007) han destacado que la “posición estratégica” de los trabajadores portuarios en economías altamente globalizadas, les confiere una capacidad disruptiva que al ser utilizada provoca irrupciones en los circuitos comerciales de transporte de mercancía con efectos económicos nacionales e internacionales. En el caso de Chile, uno de los primeros en utilizar tal enfoque fue Julio Pinto Vallejos (1990), quien estudió la capacidad estratégica de los trabajadores portuarios tarapaqueños en los muelles salitreros de fines del siglo XIX. Más recientemente, destacan los trabajos del historiador Camilo Santibáñez, quien pone a prueba la propuesta analítica de J. Womack Jr. Con

una mirada crítica, el autor examina un ciclo huelguístico durante las primeras décadas del siglo XX en el norte de Chile, y sostiene que la posición estratégica es una condición suficiente pero no necesaria para los trabajadores portuarios que “si bien podían impedir de modo momentáneo los embarques, dichas paralizaciones de faenas eran efectuadas por hombres sustituibles; y, por tanto, estos eran incapaces de sostenerlas de modo lo suficientemente determinante como para doblegar a su contraparte patronal” (Santibáñez Rebolledo, 2016, p. 190). Este punto de análisis abre un espacio de reflexión crítico sobre los límites de la capacidad estratégica de trabajadores en los circuitos exportadores, y permite vislumbrar que la condición estratégica debe ser acompañada de otros análisis para comprender la capacidad negociadora de estos trabajadores. Uno de sus recientes textos, analiza la evolución de la idea de “posición estratégica” en el comportamiento político-sindical de los estibadores dentro del desarrollo de su gremio, y cómo los estibadores van tomando conciencia de su poder negociador y el papel que juegan en la circulación del capital en la economía chilena (Gaudichaud y Santibáñez Rebolledo, 2017).

2. Enfoque centrado en el análisis de los recursos de poder

Durante las últimas dos décadas, la perspectiva más comúnmente utilizada en América Latina para el estudio de la acción colectiva de los trabajadores ha sido la de “revitalización sindical” (Arriaga, 2018; Ayala y Ratto, 2018; Marticorena y D’Urso, 2018; Morris, 2017; Varela, 2016). Esta tendencia hizo hincapié en explicar el “modo” en que los sindicatos se adaptaron e innovaron en contextos signados por el neoliberalismo y la globalización (D’Urso, 2016; Julián Véjar, 2018). En ese amplio debate los estudios sobre el sindicalismo portuario han sido escasos. Sin embargo, recientemente la publicación de un artículo posiciona este enfoque para comprender a este actor y profundizar su entendimiento. El texto de Katy Fox-Hodess (2019): “Worker power, trade union strategy, and international connections: Dockworker unionism in Colombia and Chile”, centra su análisis en los recursos de poder que ostenta los estibadores de

Chile y Colombia. Para ello compara a ambos sindicalismos como actores de un mismo sector económico y región geográfica, pero que desarrollan distintas estrategias sindicales a partir de disímiles recursos de poder. Sostiene que el estudio de los recursos de poder, estructural para el caso chileno y asociativos para el caso colombiano, deben ir acompañados de un enfoque que amplíe el análisis del rol de Estado en la configuración de las estrategias sindicales de los estibadores. La autora señala que los Estados de países en vías al desarrollo y alejados del norte global, juegan un papel tácito que permite la violencia extralegal contra los sindicatos; llamando a la policía o al ejército para castigar la huelga y hacer cumplir la ley como elementos centrales para disputar los resultados de las negociaciones colectivas (Fox-Hodess, 2019, pp. 5–6. El artículo señala que el sindicalismo portuario en Colombia es del tipo “Sindicalismo de Derechos Humanos”, fenómeno resultante de la violencia generalizada impulsada por el Estado y la ausencia de aplicación de la ley laboral que atenuó el impacto de la posición estratégica de los estibadores en el sistema económico, desalentándolos a disputar sus lugares de trabajo. En cambio, señala, los estibadores chilenos fueron capaces de mantener su poder en sus lugares de trabajo debido a un contexto institucional relativamente más normalizado para el sindicalismo, que posibilitó disponer de mayores estrategias sindicales y asumir un “Sindicalismo de lucha de clases” como resultado, a la vez, de la historia política del gremio.

3. La modernización portuaria: efectos en las condiciones del trabajo en los puertos

Existen diversas investigaciones que estudian los cambios de las condiciones del trabajo y sus efectos en las dinámicas y procesos del mundo portuario. Este enfoque pone atención en los efectos de los cambios en la gestión y organización del trabajo derivados de la flexibilización y modernización de las relaciones laborales, y el mayor control y presión sobre la productividad en los puertos (Jim & Delgado, 2008; Pereira de Barros, 2018; Urriola & Norambuena, 2016) En Brasil, la producción científica asume un carácter particular, analiza los efectos de los procesos de modernización en la salud de los estibadores (Maciel et al., 2015). Un

texto clave en ese enfoque es el editado por Fátima Queiróz, Rosana Machin y Marcia Couto: *Porto de Santos. Saúde e Trabalho em tempos de modernização*, publicado en el 2015. Otro libro editado por el mismo grupo de investigación acentado en la Universidad Federal de Sao Paulo titulado *As Metamorfoses do trabalho portuário. Mudanças em contextos de modernização* (2019), coordinador por Fátima Queiróz y Carla Diéguez, reúne diversos casos, desde la perspectiva de la salud colectiva hasta el análisis de las estrategias sindicales, para comprender el comportamiento del mundo portuario en América Latina y Europa.

4. El enfoque historiográfico sobre la trayectoria del sindicalismo portuario

La transformación del Estado y su política de integración hacia la clase obrera ha sido un tema predominante durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, los nuevos enfoques historiográficos ponen en el centro del debate la “experiencia sindicalista” desde la mirada del propio actor (Núñez y Aravena, 2009). Este enfoque ha sido utilizado especialmente en Argentina y Brasil para estudiar la experiencia histórica de los trabajadores portuarios-marítimos y su vinculación con el Estado, órganos públicos gubernamentales y la sociedad civil (Ávila Gandar & Cedrez da Silva, 2019; Caruso, 2012, 2015, 2019). Por otro lado, algunos historiadores han reconstruido las respuestas de los sindicatos frente a los distintos momentos de cambios y transformaciones de los modos de organización del trabajo portuario (Santibáñez Rebolledo, 2017, 2019) denominado “la redondilla”. En el contexto de contratación eventual que prosiguió a la destrucción de los gremios portuarios decimonónicos, este sistema rotativo impuesto por el gobierno y las firmas embarcadoras en los muelles del norte de Chile, hundió sus raíces en la misma exigencia obrera que trató de contener: una persistente propensión de los jornaleros y estibadores por hacerse cargo de la venta de su fuerza de trabajo, quitando de en medio a los agentes que administraban la contratación de los hombres requeridos para tales faenas. El resultado de dicha tensión, culminó en el primer esfuerzo de deseñventualización gubernamental en las costas chilenas, entre 1922

y 1923.”,”author”:[{“dropping-particle”:””,”family”:”Santibáñez Rebolledo,”given”:”Camilo,”non-dropping-particle”:””,”parse-names”:false,”suffix”:””}],”container-title”:”Historia,””id”:”ITEM-1,””issue”:”50,””issued”:[{“date-parts”:[["2017"]]}],”page”:”699-728,””title”:”Los trabajadores portuarios chilenos y la experiencia de la eventualidad: Los conflictos por la redondilla en los muelles salitreros (1916-1923.

Palabras finales

Las cuatro perspectivas presentadas son un ejercicio práctico de sistematizar la literatura reciente sobre el estudio del sindicalismo portuario en América Latina. Si bien el tema es amplio y estudiado desde distintas perspectivas, el abordaje de este sector económico y sus dinámicas aún es incipiente. Los estudios asociados a la Sociología del Trabajo en este ámbito aún son escasos y no logran constituir un campo de reflexión propio sobre estos trabajadores ubicados en los circuitos exportadores. Aún existen diversas interrogantes sin responder. Entre los retos y temas ausentes destaca la perspectiva centrada en la reestructuración del sistema global de la industria portuaria y los efectos en los sindicatos, abordaje pendiente en América Latina, pero que podría dar luces sobre las dinámicas de este actor en una región fuertemente conectada y dependiente del comercio exterior. A pesar de lo anterior, hay diversas voluntades de labrar un campo de reflexión temático sobre los estibadores.

REFERENCIAS

Arriaga, Ana Elisa. (2018). Potencialidad de las discusiones sobre revitalización sindical para pensar la historia reciente del movimiento obrero argentino. *Prohistoria*, XXI(29), 1–19.

Ávila Gandar, Edgar y Cedrez da Silva, Thiago. (2019). “Federación de Estibadores de Brasil”: trayectoria, estructura organizacional y lucha por derechos. *Avances Del Cesor*, XVI(21), 199–215.

- Ayala, Jorge y Ratto, Nicolás. (2018). Estrategias sindicales en dos grandes empresas fragmentadas y filiales de Coca-Cola en Chile. *Sociología Del Trabajo*, 0(94), 63–87. <https://doi.org/10.5209/stra.63264>
- Braudel, Fernand. (1987) [1949], *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo* en la época de Felipe II, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Caruso, Laura. (2012). Sindicalismo revolucionario, trabajadores marítimos e historiografía a comienzos del siglo XX: revisión crítica y perspectivas. *Archivos de La Historia Del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 35–56.
- Caruso, Laura. (2015). El sindicato marítimo en el éter: audiciones radiales de un gremio en la Argentina de los años '30. *Avances Del Cesor*, 12(12), 53–70.
- Caruso, Laura. (2019). La huelga, el carnaval y los comicios: el mundo del trabajo portuario en Buenos Aires y la configuración de una comunidad obrera, verano de 1904. *Historia Critica*, 73, 163–191. <https://doi.org/10.7440/histcrit73.2019.08>
- D'Urso, Lucila. (2016). Estrategias sindicales en el lugar de trabajo. La “revitalización” del sindicalismo de colaboración: el sector automotriz argentino y brasileño. *Izquierdas*, 31, 194–218. <http://mendeley.csuc.cat/fitxers/8c948ccb323c5a229114ae2d3a1bbe81>
- Fox-Hodess, Katy. (2019). Worker power, trade union strategy, and international connections: Dockworker unionism in Colombia and Chile. *Latin American Politics and Society*, 61(3), 29–54. <https://doi.org/10.1017/lap.2019.4>
- Gaudichaud, Franck, y Santibáñez Rebolledo, Camilo. (2017). Los obreros portuarios y la idea de “posición estratégica” en la postdictadura chilena (2003-2014). In J. Ponce, C. Santibáñez, & J. Pinto (Eds.), *Trabajadoras y trabajadores. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno (1979-2017)* (América en Movimiento, pp. 301–332).
- Jim, Nayibe y Delgado, Wilson. (2008). La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura. *Pensamiento & Gestión*, 25, 178–213.
- Julián Véjar, Dasten. (2018). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1), 1–13. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-947>
- Maciel, Regina Heloisa, Gonçalves, Rosmarie Cavalcante, Matos, Teresa Glausia Rocha, Fontenelle, Marselle Fernandez y Santos dos, Joao Bosco Feistos. (2015). Análise do trabalho portuário: transformações decorrentes da modernização dos portos. *Revista Psicologia Organizações e Trabalho*, 15(3), 309–321. <https://doi.org/10.17652/rpot/2015.3.605>

- Marticorena, Clara y D'Urso, Lucila. (2018). Alcances y límites de los procesos de reorganización sindical en la Argentina : de la crisis del 2001 a la recomposición de la agenda neoliberal. *Revista Da ABET*, 17(2), 236–262.
- Morris, María Belén. (2017). La revitalización sindical en Argentina (2003-2015): Dimensiones e indicadores para su conceptualización. *Poblacion y Sociedad*, 24(2), 195–226.
- Núñez, Daniel y Aravena, Antonio. (2009). *El renacer de la huelga obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI* (D. Nuñez & A. Aravena (eds.); ICAL). http://scholar.google.es/scholar?cluster=622312215343842944&hl=es&as_sd-t=2005&scioldt=0,5
- Pereira de Barros, Thiago. (2018). Trabajadores portuarios en Colombia: Trabajo, sindicalismo y retos. *Pegada*, 19(2), 308. <http://mendeley.csuc.cat/fitxers/7759ae51817c78f896070aa0b59a2808>
- Santibáñez Rebolledo, Camilo. (2016). Posiciones estratégicas y fuerza obrera: Apuntes en torno a un ciclo huelguístico de los estibadores del salitre (Chile 1916-1923). *Izquierdas*, 30, 188–214.
- Santibáñez Rebolledo, Camilo. (2017). Los trabajadores portuarios chilenos y la experiencia de la eventualidad: Los conflictos por la redondilla en los muelles salitreros (1916-1923). *Historia*, II(50), 699–728.
- Santibáñez Rebolledo, Camilo. (2019). Comunidades obreras portuarias y propensión a la huelga: Iquique, 1923. *Avances Del Censor*, VXI(21), 161–174.
- Urriola, Rafael y Norambuena, Fabián. (2016). *Trabajadores portuarios de Chile: entre la precariedad y la esperanza* (Colección Ideas).
- Valdaliso Gago, Jesús María. (2001). Entre el mercado y el Estado: la marina mercante y el transporte marítimo en España en los siglos XIX y XX. *Tst: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 1, 55–79.
- Varela, Paula. (2016). ¿Revitalización sindical sin debate de estrategias? In P. Varela (Ed.), *El Gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo* (Final Abie, pp. 13–50). https://www.academia.edu/34285148/Capítulo_1._El_gigante_fragmentado_Sindicatos_trabajadores_y_política_durante_el_kirchnerismo
- Womack Jr., John. Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros, México, FCE-Fideicomiso Historia de las Américas, Colegio de México, 2007.

Reseñas

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 4 · Enero-junio 2020

Migración en Chile

Evidencia y mitos de una nueva realidad

Nicolás Rojas y José Vicuña (editores) 2019
Santiago: Lom ediciones

Mauricio Muñoz*

Desde la lectura que realiza Georg Simmel (2014 [1908]: 597) sabemos que las formas de proximidad o distancia espacial que producen a la figura del migrante son originadas exclusivamente por factores simbólicos. Es decir, para comprender el fenómeno de la migración desde lo social lo que tiene importancia no es el espacio, sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio, producido por determinados imaginarios sociales. Con una vocación eminentemente empírica los textos reunidos en el libro “*Migración en Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad*” de los editores Nicolás Rojas Pedemonte y José Tomás Vicuña, buscan, desde la evidencia científica, aportar elementos para combatir los mitos y caricaturas sociales sobre la migración que se han difundido con gran efectividad en Chile, poblando la *doxa* que se elabora en torno a la figura del migrante, utilizada para generar un estado de ánimo

* Sociólogo, Magíster en Sociología, Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México.

caracterizado por una disconformidad con la migración en base a las ideas de desborde, descontrol, peligro, amenaza y todo el uso político que de ello se deriva.

Luego de un *prólogo* de Helena Olea que destaca las visiones contrapuestas sobre la intensidad de los movimientos migratorios ocurridos durante los últimos años en la región, el desafío en el terreno de la inteligibilidad que presenta la alteridad, los retos a los que deben responder las políticas públicas y los imaginarios que están en disputa en la construcción de la figura del migrante, nos encontramos con una *introducción* a cargo de los editores que hace de presentación general de la publicación y marca la entrada a los trece capítulos que conforman el libro.

El primero de ellos, titulado “Chile: un destino más en el mapa migratorio intrarregional” de Carolina Stefoni y Sebastián Brito, que se estructura a partir de una explicación del crecimiento de la migración en la región, desmitifica la centralidad de Chile como centro de atracción de la migración latinoamericana.

En el segundo capítulo escrito por el economista Juan Bravo, titulado “Mitos y realidades sobre el empleo migrante en Chile”, articulando elementos teóricos y empíricos el autor entrega una lectura positiva del fenómeno de la migración y sus consecuencias en los mercados laborales locales. Esta relación migración - empleo la consideramos especialmente relevante, por lo que nos detendremos en ella y la profundizaremos más adelante en esta reseña.

Nicole Cisternas, Loreto Jara y Eevamaija Vuollo en el capítulo “Luces y sombras de la inclusión de estudiantes migrantes en Chile” colocan énfasis en el peso histórico que el fenómeno ha tenido en el sistema educativo nacional, identifican los principales desafíos asociados a las políticas educativas y la educación intercultural, realizando algunas propuestas y recomendaciones que conforman tres ejes: formación docente y de otros profesionales y asistentes de la educación; currículum y recursos de apoyo a la implementación curricular; y gestión escolar intercultural.

El cuarto capítulo “Educación, formación y trabajo: barreras para la inclusión de migrantes” de Felipe Expósito, Constanza Lobos y Pablo Roessler se desarrolla a partir del dato censal que indica que la población migrante en comparación con las personas nacidas en Chile presenta en promedio más años de escolaridad y un mayor nivel educativo. Con el objetivo de entregar orientaciones para el diseño de políticas públicas locales los autores reflexionan acerca del acceso a oportunidades de los migrantes en Chile, los ingresos económicos, la producción y reproducción de bolsones de pobreza, la distribución de los trabajadores migrantes en el mercado laboral y el acceso, incorporación y permanencia de los estudiantes migrantes en el sistema educativo nacional.

Báltica Cabieses en el quinto capítulo titulado “Salud y migración: un procesos complejo y multidimensional” releva el aporte del enfoque de los determinantes sociales ante el reto que significa la salud de los migrantes internacionales y la iniciativa conjunta de los países de la OEA para establecer un programa interamericano que promueve y protege los Derechos Humanos de los migrantes en virtud de su integración social en los países de destino.

A continuación, Juan Correa y Pablo Flores en el apartado “Migración, acceso a la vivienda y a la ciudad” realizan un análisis de la distribución y la concentración de la población de origen migrante como de los accesos a los diferentes programas de subsidios habitacionales. Este análisis les permitió establecer que el incremento y la concentración de esta población en determinados barrios es relativo y que el acceso de las familias migrantes a subsidios habitacionales, contrario a la creencia, es bastante bajo, representando un 0,8% de los subsidios adjudicados en Chile en el periodo 2002-2017. Ambas cuestiones, según los autores, marcan la urgencia de avanzar hacia una política de vivienda con enfoque de derechos e intercultural que promueva mejores espacios de convivencia.

Luego, en el capítulo “Crimen, inseguridad y migración: de la percepción a la realidad” Lucia Dammert y Rodrigo Sandoval buscan delinear el campo de interpretación del fenómeno y reconocer las principales variables

vinculadas con la temática, dando cuenta de la distancia existente entre percepción negativa y realidad, toda vez que diversos estudios a nivel internacional muestran que en distintos contextos migratorios se puede apreciar la inexistencia de una correspondencia causal entre aumento de la migración y crecimiento de la criminalidad. Por el contrario, lejos de favorecer la inseguridad, empíricamente se ha demostrado que la migración, en destinos demográficamente deprimidos, ha significado la regeneración del tejido social, propiciando mejores respuestas comunitarias a los factores que inciden en la delincuencia.

Por otro lado, Bastián Maite y José Tessada, en el capítulo “Contribución fiscal neta de la inmigración en Chile”, a partir del análisis de datos, establecen que la contribución neta hacia los migrantes en el país es de baja magnitud, representando un 0,38% del PIB nacional durante el año 2017, con lo que se derriba el mito respecto de los recursos que destina el Estado chileno a esta población.

En el capítulo “Condiciones de vida de los migrantes en territorio chileno: caracterización comparativa con la población nacional y sus contextos de origen” de Nicolás Rojas, Claudia Silva y Diego Gálvez, en base al análisis del CENSO 2017 y la encuesta CASEN 2017, se afirma que la calidad de vida de los migrantes en Chile se ve mermada por el elevado costo de la vida y la precaria inserción laboral. Además, en comparación a la población local, los migrantes viven en condiciones socioeconómicas más desfavorables, sobre todo si se considera la tasa de pobreza multidimensional que incluye acceso a la salud, condiciones habitacionales, redes de apoyo y trato igualitario.

En el apartado “Causas y consecuencias de la irregularidad migratoria” Luis Eduardo Thayer aborda la tensión entre población migrante y Estado democrático en base al complejo fenómeno del acceso restringido de las personas migrantes a los derechos como forma de producción institucional que el Estado realiza del migrante en tanto residente temporal. Frente a esto el autor propone una serie de recomendaciones para una política migratoria realista, responsable, justa y democrática, cuyas principales directrices están vinculadas a: la separación de la residencia

del contrato de trabajo, la simplificación de las categorías migratorias y la inscripción de las políticas migratorias locales en la política de relaciones internacionales.

Luego, Jorge Larraín, en su línea investigativa, aporta con el capítulo titulado “Cultura e identidad nacional en el nuevo contexto migratorio”, entregando algunos elementos para la reflexión provenientes de la teoría sociológica y de los estudios culturales con el objetivo de comprobar si es efectivo que los procesos de migración terminan amenazando la identidad nacional. Para esto desarrolla los conceptos de identidad y otredad y la relación entre éste último, la nación y la migración, así como las diferencias entre cultura e identidad.

María Emilia Tijoux en el capítulo “Yo no soy racista, pero...” coloca el acento en el rechazo, según ella generalizado, ante la presencia de migrantes en Chile y el resurgimiento del concepto diferenciador de “raza” para, desde ahí, pensar la afirmación “yo no soy racista, pero”, que consolida barreras estructurales y cotidianas obstaculizadoras, desde el sentido común, de la igualdad hacia las comunidades inmigrantes y la comprensión sobre su condición.

En el capítulo de Roberto Méndez titulado “Migración, datos y perspectivas para un dialogo complejo”, se abordan las actitudes de la población chilena frente a la notoria llegada de extranjeros y afirma que ésta es predominantemente negativa, de hecho, una de las más negativas del mundo, y se aloja en ciudades y áreas donde los recién llegados se instalaron más concentradamente, entrando a competir con la población local, y proviene de parte de los grupos o sectores sociales más pobre ya que, en el caso de los grupos locales privilegiados existe una percepción más bien positiva de la inmigración en tanto que, para los sectores de altos ingresos, significa contar con la disponibilidad de más y mejores servicios, así como de una mayor oferta de mano de obra.

Finalmente, tal como se indicó más arriba en esta reseña, nos detendremos con algo más de detalle en el artículo “Mitos y realidades sobre el empleo migrante en Chile” de Juan Bravo que, por su enfoque y

problemática, nos parece especialmente relevante para los estudios del trabajo.

Como afirman Stefoni y Brito (2019: 23-47), si bien existe un aumento de la migración en el país, *Chile no es el centro de la migración latinoamericana*. Pese a ello, en el plano laboral ocurre un fenómeno particular: *el segmento migrante de la fuerza de trabajo en el país ha crecido sostenidamente, más que la población nativa*. Es a partir de este dato que Bravo problematiza su impacto, articulando teoría y evidencia empírica, destacando lo positivo de la incorporación de fuerza laboral migrante al mercado del trabajo local y realizando algunas propuestas que promueven una sana integración de los extranjeros en el mercado laboral chileno.

Ante la “falacia de los empleos fijos”, apoyándose en un estudio sobre las consecuencias de la migración en los países de la OCDE, el autor, a contrapelo del sentido común dominado por una visión negativa al respecto, afirma que *la llegada de inmigrantes al país tiene un carácter positivo*, en tanto que incentiva el *crecimiento económico* a partir de un *aumento en la demanda por bienes y servicios*, lo que exige un *incremento de la producción* y por ende de los *puestos de trabajo* requeridos por la puesta en forma de este círculo virtuoso que es dinamizado con la llegada de extranjeros al país. En efecto, los datos muestran que el segmento de migrantes tiene mayor concentración en personas jóvenes, en edad de trabajar y son más calificadas que los chilenos. Al mismo tiempo, estas personas se ocupan en labores complementarias a los trabajadores locales y su llegada no ha afectado negativamente en los salarios ni en la cesantía del país.

Por otro lado, ahora en el terreno de las propuestas, el autor plantea siete puntos sobre los que se debe avanzar para generar condiciones de óptima integración de la población migrante:

1. Recuperar la capacidad de crecimiento económico a partir de cambios estructurales –no desarrollando cuáles– que incentiven la inversión, la formación de capital humano y el empleo.

2. Propiciar un marco regulatorio moderno, con enfoque de Derechos Humanos, para evitar la composición negativa del estatus de inmigración y, a partir de aquello, la informalidad.
3. Modificar el Código del Trabajo nacional, específicamente el artículo 19, que impone un límite de 15% para los trabajadores migrantes contratados bajo un mismo empleador.
4. Promover la inserción de los trabajadores migrantes a puestos de trabajo acordes a su calificación, para evitar el subempleo y promover una incorporación de las personas a labores conforme a sus competencias.
5. Implementar programas de entrenamiento con foco en el idioma y la cultura ya que, dependiendo del país de origen, los inmigrantes encuentran fuertes barreras en estos ámbitos a la hora de intentar incorporarse laboralmente.
6. Incentivar a las organizaciones sindicales para que integren a los trabajadores migrantes y representen sus demandas y problemáticas, al mismo tiempo que velen por el respeto de sus Derechos Humanos.
7. Promover políticas de información sobre los derechos y deberes de los trabajadores inmigrantes y sus empleadores para contribuir a reducir las situaciones de abuso.

Consideramos que el texto de Bravo es, en primer lugar, un *aporte al debate* sobre migración y trabajo en el país desde los datos, que se focaliza en los migrantes, pero también en la comunidad de destino. Es, en segundo lugar, un *conjunto de insumos para comprender la migración*, su contexto y a nosotros mismos desde la complejidad y positividad del fenómeno, que aboga por mejorar las condiciones de acogida para los inmigrantes en virtud de promover una incorporación adecuada y beneficiosa para todas las partes involucradas. Finalmente, el texto que reseñamos aquí es una invitación en el campo de los imaginarios sociales a *pensar la figura del inmigrante* –y aquí nuevamente nos apoyamos en Simmel (2014 [1908]: 654-657)– no como la otredad bárbara carente, por venir de afuera, de las cualidades que se valoran como propiamente

humanas al interior de un grupo social, ni como el que viene hoy y se va mañana, sino que, más bien, como el que viene hoy y se queda mañana, un sujeto que viniendo del afuera se ha fijado dentro de un determinado círculo socio-espacial, aunque su posición dentro de él depende esencialmente de que no pertenece a él desde siempre, de que trae al círculo cualidades que, por su origen y construcción, no proceden ni pueden proceder del círculo. En definitiva, como una figura que, en relación, encarna una acción recíproca que permite el reconocimiento de los sujetos, matizando y enriqueciendo su contexto; una ligazón que aporta en la construcción de lo social, superando la mera coincidencia espacio-temporal de individuos.

BIBLIOGRAFÍA

- Rojas, Nicolás y Vicuña, José. (editores). (2019). *Migración en Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad*. Santiago: Lom ediciones.
- Simmel, Georg. (2014 [1908]). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: FCE.

Novedades editoriales

El trabajo en América Latina. Investigaciones y perspectivas
Número 4 · Enero-junio 2020



El estallido del tiempo

De la formación al trabajo y el empleo

Marta Panaia y Andrea Delfino
Mino y Dávila Editores, 2019

La brecha entre la teoría anglosajona y la teoría marxista lejos de estar superada está en tensión entre las interrogantes que la Sociología del Trabajo no puede contestar. Particularmente se destacan en el área de formación y empleo, los procesos de profesionalización problemáticos y la incidencia de la flexibilización de los mercados de trabajo que genera procesos crecientes de desprofesionalización y una vuelta a las preguntas teóricas que fundaron el campo de la Sociología de las Profesiones. La declinación o las transformaciones de algunas profesiones que son hoy enclaves para el desarrollo, como la ingeniería, o de profesiones que se han expandido fuertemente desde sectores más informales en todos los niveles, como la informática, o los casi inexistentes, pero acuciantes estudios sobre el personal de seguridad, generan un área de investigación que interpela los límites entre la Sociología del Trabajo y la de las Profesiones. Así aparece la necesidad de repensar sus aportes teóricos, en dirección de resolver la tensión en la frontera de ambas disciplinas, cuando se trata de analizar categorías socio-profesionales, procesos de inserción en el mercado de trabajo, de profesiones que han adquirido

cierta notoriedad y masividad, como las vinculadas a la comunicación, a la informática, al cuerpo, al arte y a los servicios o que muestran desajustes en la formación y el trabajo y se alejan de los procesos clásicos de profesionalización. Por otra parte, muchos saberes profesionales se constituyen en el seno del aparato estatal en áreas específicas (como en el caso de abogados, médicos, ingenieros, sociólogos, etc.) y también hay casos en que el saber profesional se ejerce exclusivamente, o casi, en el mismo Estado (científicos, diplomáticos, policías, militares, magistrados), generando procesos de profesionalización problemáticos, burocráticos o dominados por estructuras externas a la profesión misma



Trabalho e ação coletiva no Brasil

Contradições, impasses, perspectivas (1978-2018)

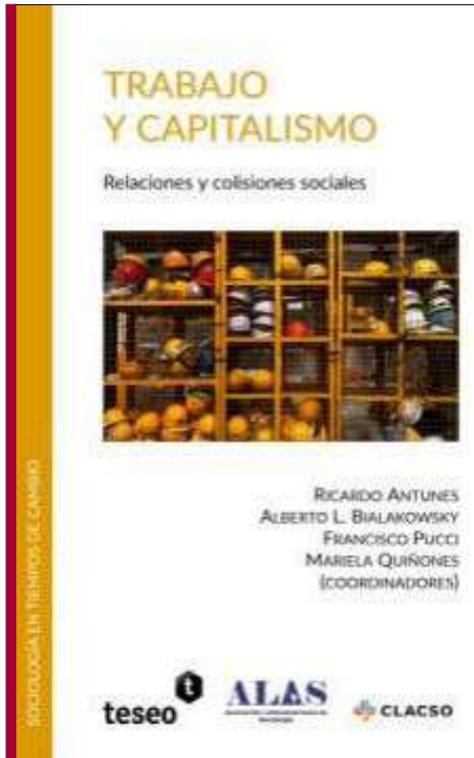
Iram Jácome Rodrigues
(organizador)

Annablume editora, 2019.

Quarenta anos se passaram das graves de 1978. A partir da paralização ocorrida na fábrica da Scania em São Bernardo do Campo, no ABC paulista, que se iniciou em 12 de maio de 1978, o país assistiu ao maior ciclo de greves de sua história protagonizado por trabalhadores urbanos e rurais.

Esta coletânea se debruça sobre as ações coletivas inauguradas no início desse ciclo histórico, seus desdobramentos nestes quarenta anos, as mudanças ocorridas no seu interior no que diz respeito às formas de luta, estruturas organizativas, processos de institucionalização, suas relações com a política, com a economia e a sociedade e, ao mesmo tempo, reflete sobre suas crises, resistências. Ambiguidades, desafios e perspectivas.

O livro é também uma reflexão sobre os dilemas da instituição sindical e da ação dos trabalhadores neste século XXI.



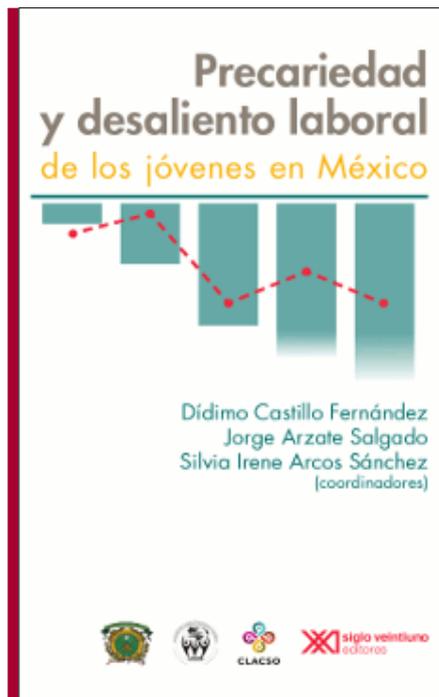
Trabajo y capitalismo

Relaciones y colisiones sociales

Ricardo Antunes. Alberto L. Bialakowsky. Francisco Pucci. Mariela Quiñones. [Coordinadores] CLACSO. Teseo. ALAS.

Buenos Aires. Octubre de 2019
https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=autor&texto=antunes&id_libro=1756

Este libro aborda, desde diferentes perspectivas y contextos nacionales, las temáticas relevantes del trabajo contemporáneas, tales como la flexibilidad y la precariedad, el sindicalismo y los movimientos de resistencia, los procesos y cadenas de valor, las subjetividades y contextos, así como los metabolismos en clave de género y sistema.



Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México

Dídimo Castillo. Jorge Arzate Salgado. Silvia Irene Arcos Sánchez.
[Coordinadores]

Siglo XXI. UAEM. CLACSO.

México. Noviembre de 2019

https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1801&campo=autor&texto=castillo

Con la adopción del modelo neoliberal, hace más de treinta años, se puso fin al largo periodo definido como “modelo de industrialización sustitutiva”, que aunque imperfecto, estuvo basado en la idea de un Estado de bienestar, caracterizado por la promoción de empleos estables con protección social; y se abrió paso a una nueva forma de organización de la producción y gestión del trabajo subordinado, caracterizado por la flexibilización, la desregulación y la precariedad laboral, con consecuencias directas sobre las condiciones de vida de los trabajadores. En ese entorno económico y sociolaboral estructuralmente adverso, el desempleo, el desaliento y el desencanto laboral afectaron de manera notoria a los jóvenes profesionistas o no, dada su vulnerabilidad y limitaciones de acceso a las ocupaciones deseadas en condiciones de estabilidad y seguridad laboral acordes con sus perfiles de formación y expectativas.



Dimensões críticas da reforma trabalhista no Brasil

José Dari Krein, Denis Gimenez, Anselmo dos Santos (organizadores)

Campinas, SP: Curt Nimuendajú, 2018

Este livro é resultado de pesquisas realizadas no Centro de Estudos Sindicais e de Economia do Trabalho (CESIT), do Instituto de Economia da UNICAMP. O livro reúne um conjunto de estudos críticos a respeito da reforma trabalhista sancionada pelo Governo Temer em 2017, fundamentalmente com a aprovação da Lei 13.467/2017. Segundo os organizadores, “ao alterar radicalmente o sistema de regulação social do trabalho e de sua proteção, que se foi construindo no Brasil ao longo de décadas, essa reforma, que integra um processo mundial de reorganização do modo capitalista, faz retroagir conquistas importantíssimas da classe trabalhadora, ameaçando também suas formas próprias de organização”. Com Prefácio do Procurador Geral do Ministério Público do Trabalho, Dr. Ronaldo Curado Fleury, o livro é composto de 9 capítulos, redigidos por um conjunto de 26 autores, baseados em cuidadosa pesquisa de fontes, incluindo a análise de situações internacionais em que reformas

semelhantes já foram implantadas e seus resultados já são mensuráveis. Seguem-se os títulos de cada capítulo: 1. Desenvolvimento, competitividade e a reforma trabalhista; 2. Dinâmica recente do mercado de trabalho brasileiro ainda nos marcos da CLT; 3. Flexibilização das relações de trabalho: insegurança para os trabalhadores; 4. A reforma trabalhista como reforço a tendências recentes no mercado de trabalho; 5. Flexibilização na lei e na prática: o impacto da reforma trabalhista sobre o movimento sindical; 6. As experiências internacionais de flexibilização das leis trabalhistas; 7. Os impactos de algumas reformas trabalhistas na regulação e nas instituições públicas do trabalho em diálogo comparado; 8. Desigualdade e vulnerabilidade no mundo do trabalho; 9. Reforma Trabalhista e financiamento da Previdência Social: simulação dos impactos da pejetização e da formalização.



Boletín del Grupo de Trabajo
Trabajo, modelos productivos y actores sociales

Número 4 · Enero-junio 2020